

# Don Hermógenes Pérez de Arce: Primer Profesor de Administración Pública de la Universidad de Chile

---

Humberto Ledezma \*

---

El día 5 de agosto de 1895, hace más de cien años, se realizó en la Universidad de Chile la primera clase de Administración Pública (1), siendo el profesor a cargo de la asignatura don Hermógenes Pérez de Arce. Es importante destacar la fecha, ya que, por ejemplo, en Estados Unidos se fija como fecha de inicio de los estudios sobre esta materia un famoso ensayo de Woodrow Wilson, elaborado en el año 1887, en el que «critica la poca atención concedida a las cuestiones administrativas» y deduce «la necesidad de elaborar una ciencia de la administración fundada en la experiencia más bien que en doctrinas a priori» (2) con lo cual la ciencia de la administración pública adquiere derecho de ciudadanía en las universidades americanas, dándose origen, por lo tanto, a un número creciente de escuelas y facultades orientadas a su estudio. (3)

Es por lo tanto importante recoger en este documento la obra y algunos rasgos de la vida de nuestro profesor, cuyo mérito principal es que constituye un aporte nacional y original en esta materia.

La vida del profesor Pérez de Arce requiere destacar cuatro aspectos en los que realizó un importante aporte: La función pública, el periodismo, el fomento de la actividad privada y la docencia universitaria en el ámbito de la administración pública, que se dejará para el final, por ser el tema principal de este trabajo.

La vida funcionaria de don Hermógenes Pérez de Arce está marcada por dos sellos principales: el ascenso paulatino a cargos de mayor complejidad y relevancia, por una parte, y la dedicación, estudio y preocupación por hacer cada uno de ellos de manera sobresaliente, como segunda característica.

El primer cargo, ganado por concurso público, lo obtuvo a los 17 años, como profesor de una escuela básica en la ciudad de Valdivia y tres años más tarde, asumí la cátedra de matemáticas en el liceo de la ciudad (4). Como consecuencia del prestigio que adquiere por su dedicación y capacidad, en 1873 el Presidente Federico Errázuriz le ofrece la Gobernación de Lebu, una zona aún en estado de colonización, que al

---

\* *Administrador Público. Profesor de Administración Pública en la Universidad de Chile y en la Academia Diplomática de Chile.*

transformarse posteriormente en la Provincia de Arauco, se reconocen los méritos funcionarios del señor Pérez de Arce nombrándolo el primer Intendente de la nueva provincia, cargo que ejerció con gran acierto.

En el año 1880, el Presidente de la República, don Aníbal Pinto, lo designa Delegado en Campaña de la Intendencia General del Ejército y la Armada, bajo el mando directo del Ministro de Guerra, don José Francisco Vergara, con el objeto de apoyar logísticamente la guerra de Chile contra Perú, que involucró el desplazamiento de 25.000 hombres. Preocupante fue la situación de encontrarse en Arica con semejante tarea y constatar la absoluta carencia de víveres, forraje para los animales, vestuario para los soldados, equipos, etc. Sin embargo, en enero de 1881, cuando las tropas chilenas ocupan Lima, el trabajo realizado por este Delegado en el apoyo logístico permitió que incluso hubiera excedentes en los elementos requeridos.

Cuando el Almirante Patricio Lynch reemplaza al Coronel Pedro Lagos en la dirección de Perú, ocupado por las fuerzas chilenas, se nombra a don Hermógenes Pérez de Arce como Administrador de la Aduana de Callao y posteriormente Intendente de Lima, mostrando también en ambas designaciones un espíritu organizador, capaz de obtener resultados eficaces y de público reconocimiento.

En el año siguiente, 1882, el supremo gobierno lo trae de vuelta a Chile y le encarga la labor de Inspector General de Aduanas, con el objeto de mejorar la eficacia y eficiencia de dicha institución. Aprovecha también el tiempo para colaborar con el gobierno en la redacción de diversos proyectos de ley, como el que crea el Tribunal de Cuentas, antecesor de la actual Contraloría General de la República.

Dos años más tarde, al constituirse la Empresa de Ferrocarriles del Estado, se le encarga el principal departamento, de Explotación y Transporte, y en 1885 se le nombra Director General de la citada empresa, caracterizándose su gestión tanto por la expansión de la misma como por su exitoso resultado económico.

En el mismo año debe abandonar tan importante cargo, porque el Presidente Santa María lo designa Ministro de Hacienda, en el que cumplirá una brillante labor hasta el cambio de gobierno, al resultar electo el Presidente Balmaceda, por lo que vuelve a ocupar la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

En 1891, como consecuencia de la guerra civil de ese año, parece que la ascendente carrera del señor Pérez de Arce llega a su fin, ya que fue destituido por el nuevo gobierno por haber apoyado al Presidente derrocado. Sin embargo, al poco tiempo se le encarga colaborar en la redacción del primer estatuto administrativo para funcionarios públicos y en 1895 «el propio Presidente de la República don Jorge Montt, que años atrás lo había destituido, lo designó su Ministro de Hacienda, cargo que conservó hasta el término de esa Administración» (5). Singular ejemplo de un hombre que se hace valorar tan sólo por su capacidad y méritos personales.

Cabe dejar constancia que en todos estos años, se van reforzando en él dos vocaciones paralelas, la periodística y la docente.

Se puede decir que la primera, la vocación periodística, está ligada fuertemente al apellido Pérez de Arce. Su padre fue sobrino de Camilo Henríquez, fundador de la prensa nacional y editor de la Aurora de Chile. Quizás esta tradición llevó al joven Hermógenes Pérez de Arce a fundar un pequeño periódico a los 17 años, también con el nombre



de Aurora, en la ciudad de Valdivia y, posteriormente, otros dos, denominados El Semanario y el Eco del Sur, en los que actuó como impresor, redactor y columnista. Al asumir otros cargos públicos, que ya se han señalado previamente, colabora con diversos periódicos, mediante artículos o comentarios, y, a su vuelta de Lima, edita en Santiago un semanario exclusivamente orientado a los temas económicos, llamado «Las Finanzas».

En el año 1892, comienza a colaborar como redactor principal de El Mercurio de Valparaíso, uno de los periódicos más antiguos de hispanoamérica (fundado en 1827). En el año 1900 se inicia la edición del mismo en Santiago, y se encarga a don Hermógenes Pérez de Arce la crónica principal, que mantiene hasta la fecha de su muerte. Esta tradición periodística será mantenida por su hijo Guillermo y su nieto, también periodista.

Es también en estos mismos años que reaparece en don Hermógenes Pérez de Arce su vocación pedagógica, que se inició a los 17 años, como ya se ha mencionado, pero que se vinculará esta vez con su larga y fructífera trayectoria en la función pública.

Se inicia esta preocupación con la publicación, en el año 1884, de un libro de poco más de 400 páginas, titulado *El Administrador Público o sea Estudios sobre Principios Generales de Administración*. El propósito expresado en la introducción es el siguiente: «Aspiramos a trazar un cuadro compendiado de la importancia de la administración, de los conocimientos que debe tener el administrador público, de las fuentes a donde debe acudir para procurárselos, de las cualidades morales que constituyen al verdadero administrador público y de la participación que debe tener la actividad social en la gestión de los asuntos locales, dejando en manos de la

autoridad sólo las funciones que racionalmente corresponden al Estado». Como puede apreciarse, a más de cien años de su publicación, los temas planteados conservan plena vigencia. (7)

Este manual, orientado a los jóvenes, pretende incluir «todos los conocimientos necesarios al hombre que acepta la espinosa tarea de conducir a sus compatriotas por la senda del progreso y bienestar social» (8). Contiene tres grandes ámbitos temáticos: la relación de la administración con los demás poderes públicos, proporcionando una base jurídica al desempeño funcionario. La segunda parte se orienta a exponer las áreas sectoriales principales del quehacer de la administración pública de la época en temas tales como culto, instrucción pública, funciones de policía, agricultura, comercio e industria; ferrocarriles, telégrafos y correos, higiene pública, estadísticas, etc. Un tercer ámbito de temas se refiere a los recursos o insumos de la administración pública, tanto en lo que se refiere a recursos financieros como al régimen del personal público.

Al año siguiente, es nombrado profesor de la Universidad de Chile y comienza sus clases el 5 de agosto de 1895. Fruto de esta actividad, escribirá clase a clase sus contenidos con el propósito de que los alumnos contasen con el material bibliográfico necesario, el que es publicado en el año siguiente con el nombre de *Tratado de Administración Pública aplicado al Curso de Ingenieros de la Universidad de Chile*. (9)

Este curso, orientado a futuros ingenieros, le permite focalizar sus amplios conocimientos, escogiendo aquellos que son necesarios al perfil del profesional. Para ello, debe seleccionar los temas tanto del derecho público, como de la economía, la estadística o la propia ciencia administrativa (10). El Tratado de Administración Pública abarca



cuatro grandes capítulos: a) organización administrativa, en el que describe e informa sobre la organización del Estado, con énfasis en lo municipal y en el Ministerio de Industrias y Obras Públicas; b) Servicios Administrativos, en el que detalla la responsabilidad del Estado en materia de obras públicas, caminos, ferrocarriles, fundación de ciudades, puentes, telégrafos, que son los ámbitos en los que podría trabajar un ingeniero; c) de Industrias Reglamentadas, en que describe y explica la doctrina y normas generales o especiales respecto de actividades mineras, agrícolas, de pesca y caza, fabriles o aspectos tales como seguridad industrial o relaciones laborales; ch) limitaciones al uso de la propiedad, en que informa los procedimientos y causas para la expropiación, la servidumbre, la propiedad industrial o los monopolios estatales o municipales respecto de ciertas actividades.

Destaca en este trabajo no sólo un conocimiento amplio del funcionamiento de cada una de esas materias en nuestro país, incluso en temas que en ese entonces eran incipientes, como el urbanismo; sino también un amplio manejo de bibliografías y experiencias sobre el mismo tema en Europa o Estados Unidos, proporcionando al lector, y también al estudiante, un panorama amplio del estado del conocimiento. (11)

En 1886 abandona la docencia, al ser nuevamente llamado a ocupar el

cargo de Ministro de Hacienda, después de lo cual canalizó sus esfuerzos a dos grandes temas que siempre le fueron gratos: el fomento del desarrollo nacional a través del cargo de presidente de la Sociedad de Fomento Fabril y de creador de opinión pública como redactor principal de El Mercurio de Santiago, cargos que ocupó hasta la fecha de su muerte en el año 1902.

De don Hermógenes Pérez de Arce se puede decir lo que se ha señalado respecto de otros muchos grandes hombres de Chile en el siglo XIX: su carrera profesional partió en un modesto cargo, pero su mérito personal, su capacidad de trabajo y su dedicación al estudio le permitieron asumir las más altas responsabilidades en beneficio de sus contemporáneos. De él señaló don Carlos Silva Vildósola: «Pertenece al grupo de los grandes administradores públicos de los tiempos de sobriedad, de restricciones, de humildad fiscal y vigilante cuidado de los intereses nacionales. En la segunda mitad del siglo, Chile tiene escasa población, poca riqueza, medios honestos de aumentarla con lentitud. Pero lo que tiene, lo administra austeramente una raza de hombres, para quienes el servicio público es un sacerdocio, la defensa del Estado una religión severa, inflexible». (12)

Similares condiciones y valores serán compartidos por Presidentes de la República, ministros y funcionarios, permitiéndose con ello el desarrollo y auge de nuestro país en ese siglo.

